



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en los Tribunales Orales en lo Penal Económico,
AUXILIAR DE SERVICIO: (interino) en cargo vacante transferido por Acordada 55/93 al señor FRANCISCO JOSE LIOTTA (D.N.I. N° 8.037.263 -Clase 1950-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. MAZARENO
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION